



# La Autoría Científica, Cuestión de Ética

## Scientific Authorship, A Question of Ethics

Marlene L. Antezana Soria Galvarro<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Médico Familiar. Caja Petrolera de Salud, Cochabamba, Bolivia. <https://orcid.org/0000-0002-3170-5375>

Correspondencia a: M. Antezana Soria Galvarro.

Correo electrónico: arisa9799@gmail.com

Son tres los aspectos éticos más importantes que pueden afectar a la credibilidad de las publicaciones de investigaciones científicas. Por un lado, la originalidad de todo el material que se envía, incluidas figuras y tablas; por otra parte, la autoría de todos los firmantes del manuscrito; y por último los conflictos de intereses<sup>1</sup>. El primero y tercero, temas bastante amplios, no son motivo del actual escrito.

Sobre las autorías, la Gaceta Médica Boliviana, sigue las recomendaciones emanadas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (International Committee of Medical Journal Editors, ICMJE), donde se indica que un autor debe cumplir los siguientes cuatro criterios:

- Contribuciones sustantivas al concepto o diseño del trabajo, o a la adquisición de datos, su análisis o su interpretación
- Redacción del trabajo o revisión crítica del contenido intelectual más relevante
- Aprobación final de la versión para publicar
- Aceptar asumir responsabilidad sobre todos los aspectos del trabajo garantizando que las cuestiones relacionadas con la exactitud o la integridad de cualquier parte del mismo se investiguen y resuelvan apropiadamente.

Es necesario aclarar que todos los que fungen de autor deben cumplir con todos los criterios descritos y no con uno solo<sup>2</sup>. El autor corresponsal, no solo será el que tenga comunicación con los editores de la revista, será también el garante<sup>3</sup> del resto de los autores, garante de su honestidad, créditos y responsabilidad, en el extenso de lo que publican.

La autoría es una de las preocupaciones del Committee on Publication Ethics (COPE), quienes buscan que los investigadores y las instituciones a las cuales están ligadas, hallen apego por lineamientos ya establecidos.

El Consejo de Editores de Ciencias (Council of Science Editors, CSE), describe a los autores del siguiente modo:

*“ Los autores son individuos que, según el grupo de investigación, han realizado contribuciones significativas al trabajo y que acuerdan asumir la responsabilidad de estas contribuciones. Un autor, además de asumir responsabilidades por su parte del trabajo, debería poder identificar a los coautores responsables de otras partes específicas del mismo. Asimismo, un autor debería poder confiar en la integridad de las contribuciones de sus coautores. Todos los autores deberían revisar y aprobar el manuscrito final.”*

El modelo de investigación, está pasando, del modelo individualista al colaborativo<sup>4</sup>, pero por supuesto no está referido a las autorías de favor, mas bien a que un grupo de investigadores contribuyen, de forma equitativa, sus conocimientos y esfuerzos para una culminación óptima del producto.

Es necesario que la producción intelectual en la investigación científica, y en la siguiente dimensión como es la publicación, sea evaluada en calidad, lo que objetivará la contribución de los autores, pero de forma real, por tanto, de no ser suyos ninguno de los criterios para ser considerados como autores, queda en entre dicho la honestidad, confiabilidad y responsabilidad de esos supuestos autores, así también del investigador que de favor coloca nombres como autores a las investigaciones y publicaciones científicas.

Así como otras revistas, por el hecho de publicar artículos científicos, además de certificar que lo publicado sigue la ruta del método científico, es necesario “garantizar la propiedad intelectual de las ideas u opiniones divulgadas”<sup>4</sup>, esto partiendo de la base obligatoria que la autoría científica debe ser indivisible al crédito, al mérito científico y a la ética profesional. En todo tipo de contexto, no siempre los comportamientos son adecuados en este aspecto, lo que debe obligar a todas las instancias e instituciones ligadas a la investigación, sobre todo universitarias, a replantearse la mejora de la regulación de las condiciones para otorgar la autoría de un trabajo científico. Las políticas internacionales y lineamientos sobre este aspecto están dadas en diversos documentos, y están al alcance de todos, pero carece de la divulgación y el proceso adecuado de internalización, que no es simple, pero es obligatorio si nos ubicamos en el ámbito de la ciencia.

Muchas veces, el motivo que moviliza el registro de autoría en los manuscritos, en los curriculum vitae y ser visibles en repositorios de impacto, en la actualidad lamentablemente está regido por el mercado laboral,

pasando del crédito honorífico de tiempos pasados, al crédito laboral. Ello, en esos casos, ha empujado a que se dejen de lado los valores éticos.

En este tiempo en que las universidades deben adoptar la educación por competencias, no debe dejarse al supuesto que ya se saben estos elementos, para mejorar e incorporar estrategias que permitan formar investigadores con sólidos valores éticos. Una Institución Editora, debería poder garantizar la propiedad de las ideas y la veracidad de la autoría de las investigaciones que se publiquen, siendo difícil si la formación desde niveles básicos dejó laxo el desarrollo de las habilidades actitudinales, específicamente la ética. Nada está perdido, el modelaje es un recurso para el aprendizaje.

---

## Referencias bibliográficas

1. Santiago Pérez-Hoyos, Antoni Plasència. Aspectos éticos en la publicación de manuscritos en revistas de salud pública. *Gaceta Sanitaria*. Julio-agosto 2003;17 (Revisado: 20/12/2021) <https://www.gacetasanitaria.org/es-aspectos-eticos-publicacion-manuscritos-revistas-articulo-S0213911103717452>
2. Ruíz-Pérez, R., Marcos-Cartagena, D., & Delgado López-Cózar, E. (2014). La autoría científica en las áreas de ciencia y tecnología. Políticas internacionales y prácticas editoriales en las revistas científicas españolas. *Revista Española De Documentación Científica*, 37(2), e049. <https://doi.org/10.3989/redc.2014.2.1113>
3. Pulido M. Authorship of multicenter studies. *Med Clin (Barc)*. 1999 (Revisado: 20/12/2021) <https://www.redalyc.org/pdf/3377/337731611001.pdf>
4. Gisbert JP, Piqué JM. Autoría de las publicaciones científicas. *GH Continuada*. 2009; 8: 53-61 (Revisado: 20/12/2021) <https://www.elsevier.es/index.php?p=revista&pRevista=pdf-simple&pii=70000627&r=8>